

**PROGRAMA FORMATIVO TALLER INTEGRADO DE
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA (TIFP9):**

**TALLER DE PRÁCTICA FINAL E INFORME ESCRITO Y
EXPOSICIÓN DE LA INVESTIGACIÓN – ACCIÓN**

CONFORME A ARCHIVO ORIGINAL EN VRA

**Marzo
2016**

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA FORMATIVO

NOMBRE DEL PROGRAMA FORMATIVO	Taller de preparación para la práctica final (TIFP9)
TOTAL DE CRÉDITOS	10
DOCENTE RESPONSABLE	Docente asignado por cada Departamento Disciplinar, acorde al perfil del docente TIFP.
DATOS DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	abustos@upla.cl nicog001@gmail.com amesina@upla.cl
TELÉFONO	(032) 2500205 / (032) 2500167

COMPLEJIDAD ACTUAL Y FUTURA DE LA DISCIPLINA (JUSTIFICACIÓN)

La profesión docente en la actualidad, se ve en constante cambio requiriendo profesionales de la educación preparados para desempeñarse en los distintos contextos socioeducativos. Lo anterior deja en evidencia la necesidad de cautelar la calidad de formación inicial de los docentes, para que respondan efectivamente a los desafíos que enfrentarán al incorporarse en el sistema educativo, pues, los docentes deben poseer una serie de competencias, de carácter socioemocional, pedagógicas, didácticas e investigativas, que se han ido explicitando en documentos, como los estándares orientadores para egresados de distintas carreras pedagógicas y el Marco para la Buena Enseñanza.

Lo descrito ha significado un replanteamiento del modelo de formación de los docentes en el marco de una revitalización general de la profesión docente. Se han realizado cambios en los proyectos curriculares y en las áreas de formación práctica, las que están presentes en el proceso de formación inicial y que se caracterizan por su transversalidad, articulación e integración durante el desarrollo de los programas formativos del estudiante, como también, por la inserción temprana y progresiva de los futuros profesores en los centros educativos.

Por lo tanto, el propósito del eje de práctica es, que el profesional en formación evidencie una práctica reflexiva, crítica e investigativa, que le permita saber aplicar, de manera integrada, los saberes disciplinarios y pedagógicos en todo escenario sociocultural desarrollando, autónoma y responsablemente, la interacción formativa que contribuya a cultivar el bien común.

Para concretizar este propósito, el eje de práctica se estructura a partir de tres líneas transversales: habilidades socioemocionales, pedagógico-didáctica e investigación pedagógica.

La línea socioemocional, focaliza el desarrollo de las competencias emocionales, requeridas por el profesional de la educación. Referente de este propósito es el modelo de GRAO, Universidad de Barcelona: conciencia emocional, regulación, autoestima, habilidades sociales, habilidades para la vida y el bienestar. Inmersas en los diferentes contextos y niveles del quehacer pedagógico.

La línea pedagógico-didáctica, pretende que el estudiante de pedagogía, a través del desarrollo de una práctica reflexiva, crítica y propositiva, disponga de un saber teórico y práctico que dé respuestas a los cuestionamientos fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje, valiéndose preferentemente de las competencias nucleares, disciplinares y sello.

La línea investigativa, busca estimular la curiosidad científica del estudiante de pedagogía, a través de un proceso de complejidad creciente que le permita focalizar un

problema pedagógico, establecer los fundamentos que den respuesta a la problemática y proponer soluciones.

Ante estos lineamientos del eje de práctica, el noveno programa formativo, TIFP9, tiene como propósito que el profesor en formación evidencie una práctica reflexiva, crítica e investigativa, que le permite liderar procesos en los que integra los conocimientos disciplinarios y pedagógicos en todo escenario sociocultural donde desarrolle, autónoma y responsablemente, la interacción formativa que contribuya a cultivar el bien común.

UNIDAD COMPETENCIA GENERAL

Evidenciar una práctica reflexiva, crítica e investigativa, que le permite liderar procesos en los que integra los conocimientos disciplinarios y pedagógicos en todo escenario sociocultural donde desarrolle, autónoma y responsablemente, la interacción formativa que contribuya a cultivar el bien común.

N°	SUB UNIDADES DE COMPETENCIA
1	Demuestra autonomía para adoptar comportamientos responsables y apropiados, para afrontar satisfactoriamente los desafíos pedagógicos.
2	Gestiona procesos pedagógico – didácticos, evidenciando una práctica profesional reflexiva y contextualizada.
3	Interviene el problema seleccionado y elabora informe escrito y oral de los resultados obtenidos.

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

SUB UNIDAD DE COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	SABERES/ CONTENIDOS	RANGO DE CONCRECIÓN DE RÚBRICA	MEDIOS, RECURSOS Y ESPACIOS
Demuestra capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos pedagógicos.	Demuestra capacidad para adoptar comportamientos responsables y autónomos, que le permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos pedagógicos	Autonomía Ética profesional	4,0 a 7,0 Suficiente a Muy Bueno	Salas de reuniones en la Universidad Espacios para las clases de EFI en la Escuela. Laboratorios Bibliotecas
Evidencia una práctica profesional reflexiva, analizando críticamente su actuar desde fundamentos pedagógicos – didácticos.	Evidencia una práctica profesional reflexiva, analizando críticamente su actuar desde fundamentos pedagógicos – didácticos	Reflexión autocrítica El buen profesor La buena clase	4,0 a 7,0 Suficiente a Muy Bueno	Salas Patios Gimnasios Piscinas Naturaleza
Interviene el problema seleccionado y elabora informe escrito y oral de los resultados obtenidos.	Interviene el problema seleccionado y elabora informe escrito y oral de los resultados obtenidos	Investigación – Acción Etapas 3 y 4 Planificación, Intervención e informe final	4,0 a 7,0 Suficiente a Muy Bueno	Salas Patios Gimnasios Piscinas Naturaleza

--	--	--	--	--

**MODELO GENERAL DE RÚBRICA
 PARA LOS TALLERES INTEGRADOS DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA
 (TIFPs)**

Estándares y rúbricas:

Para organizar los procesos evaluativos en todas sus formas, se ha definido previamente una escala que orienta el proceso de construcción de rúbricas a partir de la definición de un estándar de desempeño para la competencia. Un estándar es una declaración que expresa el nivel de logro requerido para poder certificar la competencia ante la secuencia Curricular. El estándar de desempeño se refiere a cada una de las competencias y operacionaliza los diversos indicadores o capacidades que las describen. La siguiente tabla da cuenta del modelo de construcción general de rúbricas.

A	B	C	D	E
DESEMPEÑO				
INSATISFACTORIO	BÁSICO	REGULAR	COMPETENTE	DESTACADO
1,0-2,9	3,0-3,9	4,0-4,9	5,0-5,9	6,0-7,0
No logra un dominio básico de desempeño. Requiere asumir un plan remedial hasta lograr a lo menos el nivel regular de desempeño.	No logra un dominio suficiente para aprobar. Requiere asumir un plan remedial hasta lograr a lo menos el nivel regular de desempeño.	Dominio del desempeño requerido aceptable	Dominio superior a lo esperado para su actual nivel de avance curricular	Excepcional su dominio de la competencia requerida para el nivel de avance curricular

PLAN EVALUATIVO

En el desarrollo de este módulo se modelarán los siguientes tipos de evaluación:

Autoevaluación: (60%) Que se refiere a la auto percepción que cada estudiante tiene de su propio aprendizaje, desempeño y nivel de logro. Es muy importante lograr que estos estudiantes sean más autónomos y autocríticos para poder alcanzar adecuados modelos formativos que los proyecten como mejores profesionales.

Heteroevaluación: 1 (20%) profesor (a) guía o mentor de la escuela

Heteroevaluación: 2 (20%) Referida a la evaluación que los académicos encargados del módulo realizan a cada uno de sus estudiantes, es la más utilizada en la cualquier comunidad educativa y su implantación tan fuertemente arraigada está dada por la consecuencia natural de la relación maestro y aprendiz.

Instrumentos sugeridos de Evaluación del programa.

- Lista o Pautas de Cotejo: Lista de los aspectos a ser observados en el desempeño del estudiante.
- Escala de calificación o de rango: consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.
- Diario Reflexivo digital: es un instrumento que permite la compilación de todas las reflexiones personales y en conjunto realizados por los estudiantes durante el curso o asignatura. El diario reflexivo debe dar cuenta, semanalmente, de la reflexión progresiva que debe tener el estudiante respecto al cuestionamiento del rol docente, la que se derivan de distintas técnicas trabajadas a lo largo de la práctica intensiva - inmersión (videos, lecturas, charlas, entrevista, dramatizaciones, noticas, visitas, etc.)
- Texto paralelo: complemento del Diario Reflexivo, se deben realizar simultáneamente, es material que el profesor en formación va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, planificaciones, instrumentos de evaluación, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el profesor en formación, en práctica profesional, quiera agregar como evidencia de trabajo personal.

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

RESULTADO DE	INSTRUMENTO DE	MODALIDAD EN QUE SE
--------------	----------------	---------------------

APRENDIZAJE	EVALUACIÓN/TÉCNICAS	APLICA EL INSTRUMENTO O LA TÉCNICA
Demuestra capacidad para adoptar comportamientos responsables y autónomos, que le permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos pedagógicos	Pautas de observación Entrevistas Grupos de discusión	Auto evaluación Co evaluación Hetero evaluación (1y 2)
Evidencia una práctica profesional reflexiva, analizando críticamente su actuar desde fundamentos pedagógicos – didácticos	Diario reflexivo y Textos en paralelo Grupos de discusión	Auto evaluación Co evaluación Hetero evaluación (1y 2)
Interviene el problema seleccionado y elabora informe escrito y oral de los resultados obtenidos	Informe oral y escrito de la Investigación-Acción	Auto evaluación Co evaluación Hetero evaluación (2)

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

**Se sugiere considerar entre las estrategias, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Basado en Estudio de Casos, Aprendizaje Basado en Proyectos y/o aprendizaje colaborativo.

ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS RECURSOS DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES		
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer e identificar los conceptos incluidos en el problema. Plantear posibles alternativas de solución al problema. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos que componen el problema. (causas - efectos). Proponer las diversas posibilidades de solución. 	Resolver problemas de manera autónoma entre distintas alternativas.
	Definir problemas y determinar necesidades.	Buscar alternativas de solución para implementarlas.	Ser responsable de la consecución del proyecto.
	Conoce el estudio de caso como enfoque instrumental.	Implementa diversas alternativas de solución al caso planteado.	Asume los resultados del informe y la implementación del estudio realizado.

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

CALENDARIZACIÓN (ASOCIADA A BIBLIOGRAFÍA)		
FECHA	TEMA O CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA

Semana 1		
Semana 2		
Semana 3		
Semana 4		
Semana 5		
Semana 6		
Semana 7		
Semana 8		
Semana 9		
Semana 10		
Semana 11		
Semana 12		
Semana 13		
Semana 14		
Semana 15		
Semana 16		
Semana 17		
Semana 18		

Bibliografía

En este Programa Formativo a los académicos del Departamento de Prácticas les pareció necesario precisar algunas lecturas que permitirán al estudiante en formación, consolidarse profesionalmente, siendo capaz de participar en un nivel competente, en discusiones profesionales.

1. Beatrice Avalos, Paula Cavada, Marcela Pardo, Carmen Sotomayor (2010): La Profesión
 Docente: Temas y Discusiones en la Literatura Internacional. Estudios Pedagógicos XXXVI, N° 1: 235-263.
2. Craig Cheryl (2016). Profesores creadores de curriculum v/s implementadores de programas.
 Entrevista publicada en www.upla.cl, enero.
3. III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado:
 Aprendizaje reflexivo y formación permanente. Barcelona, 5, 6 i 7 de septiembre, 2011.
4. Medina Rivilla Antonio y Salvador Mata Francisco (Coordinadores) (2010).
 Didáctica General. Segunda Edición
5. U. de Chile (Varios Autores) 2009: La Universidad Pública: Desafío para el siglo XXI.
 ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES ESTATALES.

PERFIL DOCENTE, de acuerdo al Departamento de Prácticas::

Dimensión personal

1. Capacidad de comprender profundamente a los estudiantes, colegas y comunidad educativa, desarrollando procesos empáticos hacia todos y cada

- uno de ellos, generando el mejor clima relacional.
- 2. Poseer una sólida vocación pedagógica y disciplinar.
- 3. Actitud favorable hacia el trabajo en equipo.

Dimensión profesional

- 1. Los académicos que sirvan los TIFP deben haber aprobado los procesos de habilitación mejorando permanentemente sus competencias profesionales.
- 2. Los académicos que sirvan las TIFPs deben ser de la disciplina correspondiente.
- 3. Cultivar en sí mismo y en los estudiantes el espíritu investigativo.

Se sugiere la Dimensión Experiencia profesional

- 1. Es deseable experiencia profesional en el sistema escolar como docente en el mismo. Un mínimo de 3 años.
- 2. Es deseable acreditación de evaluaciones de desempeño.

Compromiso Académico Administrativo

El Profesor de Taller Integrado de Formación en la Práctica debe considerar en su horario de trabajo, un mínimo de 1 período semanal (90 minutos) con el Departamento de Prácticas los días miércoles por la mañana.

SUB UNIDAD DE COMPETENCIA	HORAS TALLER CON PROFESOR TIFPs y PROF. GUÍA/MENTOR	HORAS EN ESPACIOS PEDAGÓGICOS	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
UNO	7	60	20
DOS	7	60	20
TRES	7	60	29

TOTALES	21	180	69
---------	----	-----	----

10 CRÉDITOS TOTAL DE 270 HORAS DE DEDICACIÓN POR SEMESTRE			
---	--	--	--